



**AVISO**

**PROCESO DE LICITACIÓN**

**“SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE 2026-2040”**

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (“**CODELCO**”) tiene el agrado de invitar a empresas nacionales y extranjeras con reconocida experiencia en la materia a participar en un proceso de licitación de suministro de energía eléctrica en base a fuentes renovables (convencionales y/o no convencionales) para abastecer la demanda eléctrica de las operaciones de las Divisiones de CODELCO y de cualquier otra demanda o consumo eléctrico de CODELCO y/o de terceros que presten servicio a CODELCO (el “**Proceso de Licitación**”), según lo indicado a continuación.

El volumen del suministro de energía a ser incluido en el Proceso de Licitación está asociado a operaciones existentes de CODELCO en la zona centro y norte del país y totalizarán aproximadamente 2.500 GWh/año. El período de suministro se extenderá entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2040.

El Proceso de Licitación contempla las siguientes etapas: (i) un proceso de precalificación de las empresas interesadas en participar (el “**Proceso de Precalificación**”); y (ii) un proceso presentación, evaluación y adjudicación de Ofertas (el “**Proceso de Calificación**”), en el cual sólo podrán participar las empresas precalificadas en el Proceso de Precalificación.

CODELCO establecerá las correspondientes bases para el Proceso de Precalificación (las “**Bases de Precalificación**”), las que además contendrán el calendario de las principales actividades e hitos del Proceso de Licitación.

Las empresas interesadas en participar en el Proceso de Licitación (los “**Interesados**”) deberán comunicar su interés a más tardar el **10 de febrero del 2023**, mediante correo electrónico enviado a la dirección [licitacionenergiacodelco@contratistas.codelco.cl](mailto:licitacionenergiacodelco@contratistas.codelco.cl), manifestando expresa e inequívocamente su intención de participar en el Proceso de Licitación e indicando su razón social completa, Rol Único Tributario de la empresa, nombre y número de cédula de identidad del representante legal y correo electrónico de contacto.

Una vez enviado el correo y la información indicada anteriormente, los Interesados, previa firma de un acuerdo de confidencialidad a ser proporcionado por CODELCO, tendrán acceso a las Bases de Precalificación a través del sistema de administración de licitación online utilizado por CODELCO.

CODELCO se reserva el derecho de suspender, modificar, terminar o dejar sin efecto el Proceso de Licitación en cualquier momento, en forma privativa y sin expresión de causa, de acuerdo a la mejor conveniencia de CODELCO, sin lugar a reclamo, pago de indemnización, reembolso de costos o gastos, o responsabilidad de ninguna especie para CODELCO, sus respectivos directores, ejecutivos, trabajadores, asesores técnicos y/o asesores legales, circunstancia que los Interesados, Precalificados y Proponentes conocen y aceptan sin exclusión por el solo hecho de participar en el Proceso de Licitación.

\*\*\*\*